



**MAROXMA S.A.**

CUIT 30710511809. Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 29/06/2019 de MAROXMA S.A., con sede social en Lavalle 416, 7° piso, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 09/04/2008, bajo el N° 7153 del Libro 39 de Sociedades por Acciones se resolvió la restitución de aportes irrevocables de capital efectuados por el accionista, Sr. José Eduardo Jorge Born con fechas 09/04/18, 17/04/18, 10/07/18, 13/08/18, 14/09/18, 28/11/18, 19/03/19 y 28/03/19 por un monto total ajustado de \$ 8.138.308,68 aplicándose a dicha restitución el régimen de oposición de acreedores contemplado por los arts. 204 y 83, inc. 3°, último párrafo de la Ley N° 19550, conforme lo establecido en el art. 315 de la RG (IGJ) 07/2015. Al respecto, y de acuerdo a la legislación en vigencia, se informa que antes de la realización de los aportes, el activo de la sociedad era de \$ 20.641.298,85; el pasivo de \$ 5.413.757,13 y el patrimonio neto de \$ 15.227.541,72 mientras que, con posterioridad a la efectivización de los aportes, este último ascendía a \$ 20.996.950,15. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/06/2019 Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75975/19 v. 09/10/2019

**Fecha de publicacion:** 07/10/2019

